

# **PROGRAMACIÓN DOCENTE DEL MÓDULO “DINAMIZACIÓN GRUPAL” (1124)**

**1º CURSO CICLO TÉCNICO SUPERIOR EN  
ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN DEPORTIVA. (TSEAS)**

**FAMILIA PROFESIONAL:  
ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.**

**IES 8 de MARZO, ALICANTE.**

**CURSO ACADÉMICO: 2023-24**

**PROFESOR: DAVID PÉREZ GARCÍA.**

## NORMATIVA TOMADA DE:

1. 8301 Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en enseñanza y animación sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.
2. DECRETO 134/2022 de 7 de octubre, del Consell, por el que se establece para la Comunitat Valenciana el currículo del ciclo formativo de grado superior correspondiente al título de técnico o técnica superiores en Enseñanza y Animación Sociodeportiva. [2022/9278]
3. RESOLUCIÓN de 6 de julio de 2023, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones sobre la ordenación académica y de organización de la actividad docente de los centros de la Comunitat Valenciana que durante el curso 2023-2024 imparten Formación Profesional de grado C, D y E. [2023/7821]

## Contenido

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE-CRITERIOS DE REALIZACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	4
2. CONTENIDOS.....	7
3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS .....	8
4. ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (NEE) .....	9
5. TEMPORALIZACIÓN (UNIDADES DE TRABAJO) .....	10
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN. ....	11
6.1. ALUMNOS CON PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONTINUA.....	11
6.2. ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA. ....	12
6.3. RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN .....	13
6.4. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES .....	14
7. ESTILOS DE ENSEÑANZA UTILIZADOS. ....	14
8. ANEXOS. ....	15

## 1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE-CRITERIOS DE REALIZACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>CRITERIOS DE REALIZACIÓN</b>	<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Desarrolla estrategias de creación de grupos, relacionando las intervenciones en entornos de ocio con las necesidades del grupo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se han aplicado los principios de intervención con grupos.</li> <li>b) Se ha caracterizado el ámbito de intervención del técnico superior.</li> <li>c) Se han valorado las necesidades de intervención en el grupo.</li> <li>d) Se han relacionado los procesos de cognición social con la creación de grupos.</li> <li>e) Se han valorado los motivos sociales de participación en un grupo.</li> <li>f) Se ha valorado la importancia de implicar a los participantes en la creación del grupo.</li> <li>g) Se ha justificado la importancia de respetar al otro en la interacción dentro de un grupo.</li> <li>h) Se han aplicado técnicas participativas para la puesta en marcha de los grupos, considerando los principios de intervención grupal.</li> </ul>	<p>Rúbricas como el anexo 1 para evaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase.</p> <p>Control de la práctica habitual mediante una hoja de observación y el registro anecdótico.</p> <p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p>
2. Dinamiza un grupo, adecuando el uso de las técnicas de dinámica de grupo a sus fases.	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Se ha caracterizado la estructura de un grupo.</li> <li>b) Se han identificado las diferentes fases de un grupo.</li> <li>c) Se han aplicado diferentes técnicas de grupo para cada una de las fases en las que se encuentra el grupo.</li> <li>d) Se han propuesto medidas para garantizar un ambiente cooperativo y de disfrute en situaciones de ocio.</li> <li>e) Se han utilizado métodos activos para generar la participación dentro del grupo.</li> <li>f) Se han organizado los espacios en función de las características del grupo.</li> </ul>	<p>Rúbricas como el anexo 1 para evaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase.</p> <p>Control de la práctica habitual mediante una hoja de observación y el registro anecdótico.</p> <p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p>

	<p>g) Se han adecuado los tiempos a la realización de las técnicas de grupo.</p> <p>h) Se ha valorado la importancia de la utilización de dinámicas de grupo para interactuar con todos los miembros del grupo.</p>	
3. Selecciona técnicas de comunicación, analizando las características de los grupos y de las personas implicadas en el proceso.	<p>a) Se han analizado los elementos del proceso de comunicación.</p> <p>b) Se han seleccionado estrategias para superar barreras de comunicación grupal.</p> <p>c) Se han adaptado las técnicas de comunicación a contextos y grupos.</p> <p>d) Se han definido los estilos de comunicación que hacen más eficaz el proceso de comunicación en función del contexto.</p> <p>e) Se han descrito las habilidades de comunicación necesarias para favorecer el proceso de comunicación.</p> <p>f) Se han determinado las técnicas de comunicación más adecuadas a la situación, atendiendo a la diversidad cultural y funcional, sobre todo a las situaciones de discapacidad.</p> <p>g) Se han establecido sistemas de evaluación de la eficacia de los procesos de comunicación.</p>	<p>Rúbricas como el anexo 1 para evaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase.</p> <p>Control de la práctica habitual mediante una hoja de observación y el registro anecdótico</p> <p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p>
4. Organiza equipos de trabajo según los diferentes proyectos, seleccionando las técnicas de cooperación y coordinación.	<p>a) Se ha caracterizado la situación de trabajo del equipo y los perfiles de los profesionales que lo componen.</p> <p>b) Se han formulado los objetivos del grupo de trabajo.</p> <p>c) Se han utilizado técnicas participativas para dinamizar el equipo de trabajo.</p> <p>d) Se han distribuido tareas y cometidos entre los componentes del grupo en relación con las capacidades de cada uno.</p> <p>e) Se ha coordinado la secuencia de las tareas de los componentes del grupo de trabajo.</p>	<p>Rúbricas como el anexo 1 para evaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase.</p> <p>Control de la práctica habitual mediante una hoja de observación y el registro anecdótico.</p> <p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p>

	<p>f) Se han determinado los procedimientos de supervisión y evaluación del cumplimiento de las tareas y funciones de los miembros del grupo de trabajo.</p> <p>g) Se ha valorado la importancia de crear un clima de trabajo adecuado y la promoción de la igualdad en los equipos de trabajo.</p> <p>h) Se han especificado tareas de formación para los componentes del grupo sobre las técnicas y protocolos que garantizan la seguridad en las actividades.</p>	
5. Aplica estrategias de gestión de conflictos grupales y solución de problemas, seleccionando técnicas en función del contexto de intervención.	<p>a) Se han localizado las principales fuentes de problemas y conflictos en el funcionamiento de los grupos.</p> <p>b) Se han desarrollado técnicas de gestión de conflictos dentro del grupo.</p> <p>c) Se han desarrollado habilidades sociales de solución de problemas dentro del grupo.</p> <p>d) Se han valorado las estrategias para la solución de problemas.</p> <p>e) Se han seguido las fases del proceso de toma de decisiones.</p> <p>f) Se ha valorado la importancia del uso de las estrategias de comunicación en la gestión de conflictos y en la solución de problemas.</p>	<p>Rúbricas como el anexo 1 para evaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase.</p> <p>Control de la práctica habitual mediante una hoja de observación y el registro anecdótico.</p> <p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p>
6. Evalúa los procesos de grupo y la propia competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, identificando los aspectos susceptibles de mejora.	<p>a) Se han seleccionado los indicadores de evaluación.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de investigación social y sociométrica.</p> <p>c) Se ha autoevaluado la situación personal y social de partida del profesional.</p> <p>d) Se han diseñado instrumentos de recogida de información.</p> <p>e) Se han registrado los datos en los soportes establecidos.</p> <p>f) Se han valorado los datos recogidos.</p> <p>g) Se han identificado las situaciones que necesitan mejorar.</p> <p>h) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.</p>	<p>Rúbricas como el anexo 2 para valorar los trabajos teóricos del curso.</p> <p>Rúbricas como el anexo 3 para autoevaluar y coevaluar las prácticas y exposiciones realizadas en clase por los compañeros.</p>

## 2. CONTENIDOS

**Estrategias de creación de un grupo:**

- Principios de intervención con grupos.
- Análisis del ámbito de intervención de los técnicos superiores.
- Psicología social aplicada a grupos.
- Cognición social. Análisis de elementos relacionados con la cognición social: esquemas sociales y percepción social.
- Motivación social.
- Grupo.
- Valoración del respeto al otro como principio de interacción en un grupo.
- Métodos activos y técnicas de participación grupal en animación turística.

Importancia de la participación en la creación de grupos.

**Dinamización de grupo:**

- Procesos y estructura de grupo.
- Fenómenos que afectan al grupo. La cohesión social. Factores que favorecen la cohesión grupal.
- El liderazgo.
- Fases de desarrollo de un grupo.
- Técnicas de dinámica de grupos como metodología de intervención. Espacios y medios necesarios.
- Aplicación de técnicas de grupo.
- Papel del animador como iniciador y dinamizador de procesos grupales.

**Selección de técnicas de comunicación:**

- El proceso de comunicación. Características y funciones.
- Elementos en el proceso de la comunicación.
- Estilos de comunicación. Asertividad.
- Sistemas de comunicación. Tipos de comunicación: verbal y no verbal.
- Aplicación de las nuevas tecnologías para la comunicación.
- Barreras en la comunicación.
- Habilidades sociales básicas de comunicación.
- Tipos de estrategias para valorar los diferentes sistemas de comunicación.

**Organización de equipos de trabajo:**

- Coordinación y dinamización de equipos de trabajo dentro de una organización.
- El trabajo en equipo.
- Comunicación horizontal y vertical en el equipo de trabajo.
- Estrategias de distribución de tareas y funciones.
- Técnicas de motivación y apoyo en el desarrollo de las funciones de los miembros del equipo de trabajo.
- Conducción de reuniones.
- Técnicas de información, motivación y orientación dentro del equipo de trabajo.
- El ambiente de trabajo.
- Valoración de la promoción de la igualdad en la generación de equipos de trabajo.
- Valoración de la importancia de los procesos de comunicación y coordinación dentro de un equipo de trabajo.

**Aplicación de estrategias de solución de conflictos:**

- Los conflictos individuales y colectivos en el grupo.
- La toma de decisiones. Fases del proceso de toma de decisiones.
- Las actitudes de los grupos ante los conflictos.
- Las técnicas para la gestión y resolución del conflicto.
- La importancia de las estrategias de comunicación en la solución de problemas

grupales.

### Evaluación de los procesos de grupo y de la propia competencia social:

- Recogida de datos. Técnicas.
- Evaluación de la competencia social.
- Evaluación de la estructura y procesos grupales.
- Aplicación de las técnicas de investigación social al trabajo con grupos.
- Análisis de estrategias e instrumentos para el estudio de grupos.
- Valoración de la autoevaluación como estrategia para la mejora de la competencia social.

## 3. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS.

Este módulo profesional contiene formación necesaria para desempeñar las funciones de organización de la intervención, dirección/supervisión, intervención/ejecución, evaluación de la intervención, coordinación/mediación y gestión de la calidad.

La concreción de la función de organización incluye aspectos como:

- Detección de necesidades.
- Programación.
- Gestión, coordinación y supervisión de la intervención.
- Elaboración de informes.

La función de dirección/supervisión hace referencia a los aspectos relacionados con la dirección del equipo de trabajo o grupo de personas que participan en la organización e implementación de la intervención.

La concreción de la función de intervención/ejecución incluye aspectos como:

- Recogida de información.
- Organización y desarrollo de la actuación.
- Control, seguimiento y evaluación de las actividades.
- Elaboración de la documentación asociada.
- Información y comunicación a las personas usuarias y otros.

La función de evaluación hace referencia a la implementación de los procedimientos diseñados para el control y seguimiento de la intervención en su conjunto.

La concreción de la función de coordinación/mediación incluye aspectos como:

- Establecimiento de retroalimentación.
- Gestión de conflictos.

La concreción de la función de gestión de calidad incluye aspectos como:

- Valoración del servicio.
- Control del proceso.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales g), h), i), m), n), ñ), t) y u) del ciclo formativo, y las competencias e), f), g), k), l), m), q) y r) del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo partirán de un enfoque procedural del módulo, realizando simulaciones en el aula y fuera de ella y utilizando una metodología activa y motivadora que implique la participación del alumnado como agente activo de un proceso de enseñanza-aprendizaje, para realizar:

- Creación y dinamización de grupos.
- Adecuación de las técnicas de grupo a los diferentes grupos con los que interviene.
- Organización de equipos de trabajo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Autoevaluación y reflexión crítica.
- Respeto y atención a la diversidad.

Las actividades de aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- Indagación sobre los entornos de actuación y las características de los usuarios en el ámbito profesional de la animación.
- Análisis y exposiciones críticas acerca de temas relacionados con el papel de la animación en las dinámicas sociales y en la transmisión de valores.
- Desarrollo y experimentación de técnicas de liderazgo, de motivación, de supervisión y de comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- Aplicación de estrategias y técnicas de comunicación, adaptándolas a diferentes contextos y teniendo en cuenta los contenidos que se van a transmitir, la finalidad y las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- Reflexión sobre la importancia del funcionamiento de los grupos, sobre la socialización, el desarrollo personal y sobre la eficiencia del trabajo.

#### 4. ATENCIÓN A ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (NEE)

Para estos alumnos con necesidades educativas específicas o especial, al igual que el resto de alumnado, deben superar los criterios de evaluación y los resultados de aprendizaje que se establecen en el Real Decreto 653/2017, de 23 de junio.

Para llegar a estos objetivos se les va a realizar medidas de carácter ordinario, es decir, sin modificar los criterios de evaluación y los contenidos mínimos a alcanzar. Estas medidas abarcarán la modificación de los trabajos prácticos en caso de que el alumno presente problemas o limitaciones físicas para su correcto cumplimiento, preservando siempre la seguridad y salud de los alumnos.

Además, aquí se muestran varias adaptaciones que se realizarán en individuos con las siguientes características:

- TEA:
  - Indicaciones para el control del tiempo.
  - Ampliación de tiempo.
  - Ubicación específica en el aula.
  - Permitir descansos.
  - Anticipar y dar pautas claras (incluso por escrito).
  - Levantarse en el aula cuando sea necesario.
  - Salir del aula (baño, pasillo...) cuando sea necesario.
  - Auto administración de medicación cuando sea necesario.
  - Uso de tapones para los oídos para la reducción o cancelación de sonido.
  - Destacar la información relevante de los enunciados.
  - Uso de apoyos visuales.
  - Atención más personalizada durante los exámenes y a la entrega de estos (para asegurar que no dejen preguntas por responder).

- TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN Y/O HIPERACTIVIDAD (TDAH):
  - Ampliación de tiempo.
  - Indicaciones para el control del tiempo.
  - Ubicación específica en el aula.
  - Levantarse en el aula durante cuando sea necesario.
  - Salir del aula (baño, pasillo...) cuando sea necesario.
  - Secuenciación de los exámenes.
  - Destacar la información relevante de los enunciados.
  - Auto administración de medicación cuando sea necesario.
  - Lectura en voz alta de los enunciados o presentación mediante grabaciones.
  - Evaluación oral. Plantilla de papel pautado.
  - Atención más personalizada durante los exámenes y a la entrega de estos (para asegurar que no dejen preguntas por responder).
- DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE:
  - Indicaciones para el control del tiempo.
  - Ampliación de tiempo.
  - Reducción de preguntas en los exámenes.
  - Ubicación específica en el aula.
  - Destacar la información relevante de los enunciados.
  - Evaluación oral.
  - Atención más personalizada durante los exámenes y a la entrega de estos (para asegurar que no dejen preguntas por responder).
  - Lectura en voz alta de los enunciados o presentación mediante grabaciones.
  - Papel pautado.

## 5. TEMPORALIZACIÓN (UNIDADES DE TRABAJO)

EVALUACIÓN	UNIDADES DE TRABAJO	Nº SESIONES
1	1. ¿Por qué nos unimos?	6
1	2. ¿Cómo trabajamos unidos?	8
1	3. ¿Cómo nos coordinamos?	8
2	4. ¿Somos un grupo organizado?	10
2	5. ¿Podemos resolver conflictos en el grupo?	12
3	6. ¿Sabemos trabajar unidos?	16
3	7. ¿Podemos crear algo para el resto?	10

La organización y distribución de los contenidos puede variar en función de la disponibilidad temporal de equipamiento e instalaciones necesarios.

## 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN.

### 6.1. ALUMNOS CON PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN CONTINUA.

TIPO DE PRUEBA	% Valor
SABER Pruebas de carácter teórico de los contenidos vistos en la asignatura a lo largo de cada trimestre.	20%
SABER HACER Pruebas de carácter práctico de los contenidos vistos en la asignatura a lo largo de cada trimestre.	45%
SABER HACER Realización y presentación de tareas teórico-prácticas propuestas a lo largo de cada trimestre.	15%
SABER ESTAR Evaluación diaria por medio de registro anecdótico del trabajo, esfuerzo y actitud del alumno tanto ejerciendo el rol de instructor como de practicante en cada trimestre.	20%

\*Para poder promediar y, por tanto, superar cada evaluación, el alumno debe tener un mínimo del 40% de la nota máxima en todas las pruebas realizadas a lo largo de la mencionada evaluación para cada uno de los apartados referidos a saber y saber hacer.

Respecto a saber estar, no se establece un porcentaje mínimo a superar para poder hacer el promedio.

#### 6.1.A. ALUMNOS QUE SUPERAN LAS TRES EVALUACIONES:

La calificación final será la obtenida de la aplicación de la fórmula:

$$\text{Calificación final} = 33\% \text{ calificación primer trimestre} + 33\% \text{ calificación segundo trimestre} + 34\% \text{ calificación tercer trimestre.}$$

#### 6.1.B. ALUMNOS QUE NO SUPERAN 1, 2 O 3 EVALUACIONES:

\*En caso de que no supere el 40% en alguno de los contenidos referidos a saber y saber hacer, y por consiguiente no superan alguna evaluación, el criterio a seguir es:

\* Para aquellos contenidos que se van a trabajar en los tres trimestres, se llevará a cabo una evaluación continua, de modo que, si supera el mencionado 40% a lo largo del segundo trimestre, se recupera automáticamente el mencionado contenido pendiente; y si no se supera en el segundo, el alumno tendrá que recuperarlo en la convocatoria final ordinaria.

\*Para aquellos contenidos que se van a trabajar por separado en uno de los 3 trimestres, aquellos contenidos en que la calificación no supera el 40% se seguirá el criterio de evaluación eliminatoria, de modo que el alumno deberá recuperar los mismos en la prueba de convocatoria final ordinaria.

### **6.1.C. PRUEBA DE CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA**

Al alumno que es evaluado con el sistema de evaluación continua, y tenga pendiente de superar el 40% de alguno de los contenidos del módulo, se le guardará las calificaciones de los contenidos superados e irá a la prueba de evaluación final ordinaria con los contenidos pendientes a modo de recuperación.

Si el alumno supera en la mencionada prueba de la convocatoria de evaluación final ordinaria el mínimo del 40%, en el contenido pendiente, se sustituirá la nota antigua por la nueva nota, y la calificación será el resultado de la aplicación de la fórmula:

Calificación final = 33% calificación primer trimestre + 33% calificación segundo trimestre + 34% calificación del tercer trimestre.

En caso de no superar en la prueba de la convocatoria final ordinaria esos contenidos con un mínimo del 40% de la máxima nota, la calificación final ordinaria del módulo será de insuficiente y el alumno deberá presentarse a la prueba de la convocatoria final extraordinaria.

### **6.1.D. PRUEBA DE CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA**

Consiste en una prueba de carácter teórico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y de una prueba de carácter práctico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

La calificación final será la que se obtenga de la aplicación de la fórmula:

Calificación final convocatoria Extraordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

En caso de que la calificación final media de las 2 partes de la prueba sea superior a 5, se tendrá superado el módulo, en caso de que sea inferior a 5, el módulo quedará pendiente para cursos posteriores.

## **6.2. ALUMNOS CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA.**

Aquellos alumnos que según el artículo 10.2 de la Orden 79/2010, de 27 de agosto, que regula la evaluación del alumnado, hayan superado el 15 % de horas de inasistencia, injustificadas o con justificación insuficiente, el alumnado perderá el derecho a la evaluación continua y solo podrá presentarse a la evaluación final de los módulos correspondientes.

## 6.2.1. PRUEBA DE CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA

Consiste en una prueba de carácter teórico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y de una prueba de carácter práctico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

La calificación final será la que se obtenga de la aplicación de la fórmula:

Calificación final convocatoria Ordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

En caso de que la calificación final sea superior a 5, se tendrá superado el módulo, en caso de que sea inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la convocatoria final extraordinaria para poder superar el módulo.

## 6.2.2. PRUEBA DE CONVOCATORIA DE EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA

Consiste en una prueba de carácter teórico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso y de una prueba de carácter práctico de todos los contenidos vistos a lo largo del curso.

La calificación final será la que se obtenga de la aplicación de la fórmula:

Calificación final convocatoria Extraordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

En caso de que la calificación final sea superior a 5, se tendrá superado el módulo, en caso de que sea inferior a 5, el módulo quedará pendiente para cursos posteriores.

## 6.3. RESUMEN CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

<b>ALUMNOS EVALUACIÓN CONTINUA</b>
<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>
Calificación final = 33% calificación primer trimestre + 33% calificación segundo trimestre + 34% calificación tercer trimestre.
*Requisito superar el 40% en cada uno de los contenidos de saber y saber hacer.
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>
Calificación final convocatoria Extraordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.
<b>ALUMNOS PÉRDIDA EVALUACIÓN CONTINUA</b>
<b>EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA</b>
Calificación final convocatoria Ordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.
<b>EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA</b>
Calificación final convocatoria Extraordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

## 6.4. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos con el módulo pendiente de cursos anteriores se presentarán a la prueba de convocatoria final ordinaria y realizarán una prueba de carácter teórico y otra prueba de carácter práctico con todos los contenidos que entran en el programa del módulo y vistos a lo largo del curso.

La calificación final en la convocatoria ordinaria será la que se obtenga de la aplicación de la fórmula:

Calificación final convocatoria Ordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

En caso de que la calificación final total de las 2 pruebas sea superior a 5, se tendrá superado el módulo, en caso de que sea inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la convocatoria final extraordinaria para poder superar el módulo.

La convocatoria final extraordinaria consistirá una prueba de carácter teórico y práctico todos los contenidos que entran en el programa del módulo.

La calificación final en la convocatoria ordinaria será la que se obtenga de la aplicación de la fórmula:

Calificación final convocatoria Extraordinaria: 35% prueba teórica + 65% prueba práctica.

En caso de que la calificación final sea superior a 5, se tendrá superado el módulo, en caso de que sea inferior a 5, el alumno deberá presentarse a la convocatoria final extraordinaria para poder superar el módulo.

## 7. ESTILOS DE ENSEÑANZA UTILIZADOS.

Teniendo en cuenta, que nuestro alumnado tendrá como objetivo dominar el estilo de mando directo para dirigir sus sesiones de clases colectivas dirigidas, también es interesante conocer diferentes estilos de enseñanza que les ayudarán a conseguir mejorar otros aspectos y capacidades imprescindibles para su carrera profesional.

Por lo tanto, presentaremos actividades con un amplio espectro de estilos de enseñanza, pasando por el mando directo (durante las clases dirigidas por nosotras), a la asignación de tareas, los estilos creativos y los cooperativos. Con este amplio abanico se pretende dar respuesta a diferentes situaciones, momentos y competencias que el alumnado deberá de ir adquiriendo a lo largo del módulo profesional.

Estilos que se utilizarán en el curso:

- Mando directo: Clases dirigidas por el profesorado.
- Asignación de tareas: Primeras actividades con los pasos básicos.
- Resolución de problemas: Diseño de coreografías sencillas en pequeños grupos con algunas consignas que marquen el trabajo pero que también faciliten el desarrollo de la creatividad.

- Aprendizaje cooperativo, Puzzle Aronson o grupos de expertos: Explorar variaciones, progresiones, direcciones y planos de los diferentes pasos básicos.
- Enseñanza recíproca: Trabajo en pequeños grupos que se enseñan sus propias coreos y se enfoca en el trabajo dirección (gestos y comandos)
- Autoevaluación y Coevaluación: Aplicables en diferentes momentos que iremos viendo durante las sesiones.
- Aprendizaje Servicio: Será una propuesta muy interesante para que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido en una situación real.

## 8. ANEXOS.

Anexo 1: Ejemplo de rúbrica para evaluar las prácticas y exposiciones que se realizan en clase durante el curso.

Ítem / Valor	Excelente 25%	Bien 15%	Suficiente 10%	Deficiente 5%
<b>1. Exposición y presentación de la actividad por los componentes del grupo</b>	Exponen todos los componentes con tiempo equilibrado	Exponen todos los componentes con tiempo descompensado	Exponen 2/3 de los componentes con tiempo equilibrado	Exponen <2/3 de los componentes con tiempo descompensado
<b>2. Dinamización del grupo-clase</b>	El grupo clase no se detiene en ningún instante durante la duración de la actividad	El grupo clase no se detiene en un 90% de la duración de la actividad	El grupo clase no se detiene en el 60 % de la duración de la actividad	El grupo clase no se detiene en el 50 % de la duración de la actividad
<b>3. Se abordan los contenidos descritos</b>	Los 3 contenidos	2 contenidos	1 contenido	Ningún contenido
<b>4. Establecimiento de roles</b>	En la actividad se presentan 5 roles en cada grupo	En la actividad se presentan 4 roles en cada grupo	En la actividad se presentan 3 roles en cada grupo	En la actividad se presentan <3 roles en cada grupo
<b>5. Establecimiento de un objetivo común</b>	Los 5 roles del grupo colaboran para lograr el objetivo	Los 4 roles del grupo colaboran para lograr el objetivo	Los 3 roles del grupo colaboran para lograr el objetivo	NO existe colaboración entre los roles para lograr el objetivo

Anexo 2: Rúbrica para evaluar los diferentes trabajos teóricos realizados durante cada trimestre.

Ítem	Deficiente	Básico	Aceptable	Bueno	Excelente
<b>Contenido</b>	El trabajo carece de información relevante y no demuestra comprensión del tema.	El trabajo contiene información limitada y presenta una comprensión básica del tema.	El trabajo incluye información adecuada y demuestra una comprensión razonable del tema.	El trabajo contiene información sólida y demuestra una comprensión buena del tema.	El trabajo presenta información exhaustiva y demuestra una comprensión excepcional del tema.
<b>Organización</b>	La estructura del trabajo es caótica y dificulta la comprensión. No sigue un orden lógico.	La estructura del trabajo es confusa y dificulta la comprensión. Sigue un orden lógico de manera limitada.	El trabajo sigue una estructura básica, pero la organización podría mejorarse.	El trabajo está bien organizado y sigue un orden lógico.	La estructura del trabajo es excelente y facilita la comprensión del contenido.
<b>Relevancia para la población adulta</b>	El trabajo no se relaciona con la población adulta y carece de aplicabilidad.	La relación con la población adulta es superficial y no se explora en profundidad.	El trabajo muestra una relación adecuada con la población adulta, pero podría profundizar más.	El trabajo demuestra una sólida relación con la población adulta y su aplicabilidad.	El trabajo se centra en la población adulta de manera excepcional y muestra una gran relevancia.
<b>Evidencia de investigación</b>	No se presenta ninguna evidencia de investigación.	La evidencia de investigación es limitada o poco convincente.	Se incluye evidencia de investigación, pero podría ser más sólida.	Se presenta evidencia sólida de investigación que respalda los argumentos.	La evidencia de investigación es abundante y sólida, respaldando de manera excepcional los argumentos.

Ítem	Deficiente	Básico	Aceptable	Bueno	Excelente
<b>Calidad de la escritura y presentación</b>	La escritura es confusa y llena de errores. La presentación es deficiente.	La escritura tiene algunos errores y la presentación es básica.	La escritura es adecuada y la presentación es aceptable.	La escritura es clara y fluida, y la presentación es buena.	La escritura es impecable y la presentación es excelente.

Anexo 3: Rúbrica para evaluar los aspectos actitudinales y de interés en la asignatura en cada sesión durante cada trimestre.

Criterio	Insuficiente	Regular	Bien	Excelente
<b>Asistencia y puntualidad</b>	Raramente asiste o llega tarde	Asiste con irregularidad o puntualidad variable	Asiste puntualmente en la mayoría de las clases	Siempre asiste puntualmente
<b>Involucramiento en la actividad</b>	Participa mínimamente o se retira temprano	Participa ocasionalmente, pero a menudo muestra desinterés	Participa activamente en la mayoría de las actividades	Participa con entusiasmo en todas las actividades
<b>Colaboración con el grupo</b>	A menudo se muestra individualista o interfiere en el trabajo en equipo	A veces trabaja bien con otros, pero a veces dificulta el trabajo en equipo	Trabaja de manera efectiva con otros en la mayoría de las ocasiones	Siempre colabora y apoya a sus compañeros

<b>Actitud general</b>	Muestra una actitud negativa o desinterés constante	A veces muestra una actitud positiva, pero a menudo es apático	Suelen mostrar una actitud positiva y proactiva	Siempre muestra una actitud positiva y entusiasta
<b>Respeto hacia el profesor y compañeros</b>	Frecuentemente muestra falta de respeto o actitudes disruptivas	A veces falta al respeto o no coopera con otros	Por lo general, muestra respeto y cooperación	Siempre muestra respeto y cooperación con todos
<b>Responsabilidad y autodisciplina</b>	Raramente asume responsabilidad por sus acciones o no demuestra autodisciplina	A veces asume responsabilidad y demuestra autodisciplina	Normalmente asume responsabilidad y es autodisciplinado	Siempre asume responsabilidad y es altamente autodisciplinado
<b>Colaboración en actividades grupales</b>	Raramente colabora o socava el trabajo del grupo	A veces colabora, pero a menudo causa conflictos en el grupo	Colabora eficazmente y respeta las opiniones de otros	Siempre colabora, lidera ocasionalmente y apoya a sus compañeros
<b>Comunicación y escucha</b>	A menudo no se comunica o no escucha a otros	A veces no se comunica efectivamente o no escucha atentamente	Comunica clara y respetuosamente y demuestra escucha activa	Comunica de manera excepcional y demuestra una escucha sobresaliente